



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

NOTA N° 44/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 576/2024

Ushuaia, 12 AGO. 2024

**SR. INTENDENTE MUNICIPAL
Don Walter VUOTO**
S / D

En mi carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, le solicito tenga a bien remitir información técnica sobre el estado del talud existente desde la calle Quinquela Martin entre las calles Monte Susana y Formosa.

Asimismo solicito que se verifique si se cumplen las condiciones de seguridad y de ser necesario se proceda a adoptar las soluciones constructivas que se consideren más adecuadas para evitar deslizamientos hacia los contrafrentes de las viviendas.

Se adjunta a la presente copia del asunto de referencia.

Atte.


Jacqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
HS 14-
12 AGO 2024


Concejala Daiana FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante